



Nº. 0674 /2023
OFICIO Nº

ANT.: Solicitud Información Pública N°
MU030T0001744 de fecha 13/08/2023.

MAT.: Responde solicitud de información, en
conformidad al artículo 15 de la Ley de Transparencia.

CASABLANCA, 17 de agosto de 2023.

A: SR. ALEX VARGAS ABURTO

DE: SR. ALCALDE DE CASABLANCA

Con fecha 13 de agosto de 2023, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU030T0001744, cuyo tenor es el siguiente:

"Estimados solicito a Uds. me puedan adjuntar por favor en una planilla Excel las patentes de alcoholes vigentes a la fecha en la comuna.. Favor necesito que sea: - Planilla Excel - Vigentes a la fecha - Importante que contenga datos como el rut, direccion, casa matriz, giro (restaurante, cerveza, deposito bebidas alcoholicas, etc)"

Efectuada la búsqueda de la información solicitada, se verificó que esta se encuentra permanentemente a disposición del público. Por tanto y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, cumpla con comunicarle que para acceder a la información solicitada, deberá ingresar a www.municipalidadcasablanca.cl, banner "Transparencia Activa", materia "07. Actos y resoluciones con efectos sobre terceras personas", ítem "Patentes Comerciales", "Patentes Comerciales 2023", encontrará un ítem denominado "Rol Patentes año 2023 (Excel)" descargable y el que puede ser filtrado de acuerdo a su conveniencia. Para este caso específico en la columna "Clase de Patente", filtrar con la palabra "ALCOHOLES" y en la columna "Giro Actividad" filtrar de acuerdo a su requerimiento.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Saluda atentamente,



FRANCISCO RIQUELME LOPEZ
Alcalde de Casablanca

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Alex Vargas Aburto
- 2.- Archivo Oficina de Partes.
- 3.- Archivo Transparencia Municipal
FRL/LPA/jra